TRANS MUSICAL SETP	**PROCESO**: GESTION CONTRACTUAL	**Código:** FOR-JUC-005
		Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN	**Fecha:** 30-05-2025
		Página: 1 de 1

INFORME	PERIÓDICO: X UNICO: ____	No 01 PRIMER PERIODO
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL (19) DE AGOSTO AL (17) DE SEPTIEMBRE DE 2026	
VALOR AUTORIZADO A CANCELAR	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. Y FECHA:	110 DEL 18 DE AGOSTO 2026
CONTRATISTA:	CARLOS HUMBERTO PERDOMO ROMERO
ENTIDAD EJECUTORA:	SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE IBAGUE S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO:	OFCI-04 PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN LA OFICINA ASESORA DE CONTROL DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE IBAGUÉ S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) MCTE
PLAZO:	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO
ACTA DE INICIO	DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE 2026
PRORROGAS-SI APLICA (No.DE DIAS/MESES)	N/A
ADICIONES- SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	N/A
SUSPENSIONES-SI APLICA (FECHA Y No. DE DIAS/MESES)	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACION (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE 2026

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

Como supervisor, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del (Contrato No 110 del 18 de agosto de 2026).

Así mismo se deja constancia que el contratista como requisito previo a la expedición de la presente certificación, cumplió a cabalidad el objeto del contrato para el periodo presentado y aportó el informe de las actividades, se revisó el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales, se recibe a satisfacción el informe, la copia de la planilla y el recibo de pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales conforme a la Ley , así como del personal involucrado en la ejecución del contrato o convenio.

Que toda la información hace parte integral del presente informe el cual se radicara en físico a la Dirección financiera para la culminación del proceso de pago, a fin de alimentar el expediente contractual correspondiente.

Por lo anterior, se firma el 06 de octubre de 2026.

DORA LUCY LAMPREA GIL
SUPERVISOR
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO